



Ayuntamiento de Tomares

BONOS AL CONSUMO LOCAL
"ABONATE AL COMERCIO DE TOMARES"



ANEXO I – SOLICITUD ADHESIÓN ESTABLECIMIENTOS

DATOS DEL SOLICITANTE:							
NOMBRE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		DNI:	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:							
		NÚMERO:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:	C. POSTAL:	PROVINCIA:
LOCALIDAD:		TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES:		
AUTORIZA LAS NOTIFICACIONES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO:				SÍ <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	

DATOS DEL REPRESENTANTE:							
NOMBRE:		PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		DNI:	
RELACIÓN CON EL SOLICITANTE:				TELÉFONO DE CONTACTO:			

DATOS DE LA ACTIVIDAD			
NOMBRE COMERCIAL/RAZÓN SOCIAL:		CIF/NIF:	
ACTIVIDAD PRINCIPAL:		EPÍGRAFE IAE:	
DIRECCIÓN FISCAL O COMERCIAL:		TELÉFONO DE CONTACTO:	

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (Fotocopia o copia digitalizada):
<input type="checkbox"/> Certificado de situación en el censo de actividades económicas en la AEAT, donde se especifique que la actividad tiene su domicilio y se desarrolla en Tomares.
<input type="checkbox"/> ANEXO II: Declaración jurada de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y frente a la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Tomares.
<input type="checkbox"/> D.N.I. del titular o representante legal del solicitante.
Otra documentación (especificar):

DATOS DE LA CUENTA EN ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE LOS BONOS AL CONSUMO
IBAN: ES <input type="text"/>

DECLARACIONES RESPONSABLES:
El/la firmante de esta solicitud DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos los puntos que se relacionan a continuación:
1- Que todos los datos recogidos en esta solicitud son ciertos.
2- Que no ha sido condenado/a por sentencia judicial firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
3- Que no está incurso/a en ninguna de las prohibiciones para percibir subvenciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones.
4- Que no ha sido condenado/a por sentencia judicial firme, por despido improcedente o nulo, en el año inmediatamente anterior a la apertura de esta convocatoria de ayudas.
5- Que no ha sido sancionado/a por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, en el año inmediatamente anterior a la apertura de esta convocatoria de ayudas.

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS RECIBIDAS Y AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TOMARES PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS DATOS FACILITADOS

El/la firmante de esta solicitud **SE COMPROMETE** a aportar una Declaración responsable de otras ayudas o subvenciones concedidas por el Estado, la Junta de Andalucía u otras administraciones para la misma finalidad, en caso de haberlas recibido, especificando objeto, cuantía y organismo concedente. Y **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Tomares a que pueda comprobar por los medios a su alcance la veracidad de la información facilitada, tanto en la fase de solicitud como en la de justificación.

OBSERVACIONES

En base a todo lo anterior, el/la abajo firmante:

SOLICITA participar como entidad colaboradora al plan recogido en las bases reguladoras de las ayudas del Ayuntamiento de Tomares destinadas a consolidar el mantenimiento de su actividad estimulando el consumo local "ABONATE AL COMERCIO DE TOMARES"

Y **SE COMPROMETE**, en caso de resultar beneficiario/a, a cumplir con el resto de obligaciones recogidas en las Bases reguladoras y aquellas que se deriven de su concesión;

En _____, a _____ de _____ de 2023.

Firmado:

Nombre:

DNI:

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los Derechos digitales e autoriza a que los datos recogidos en la solicitud y documentación que se aporte junto a ella pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Tomares, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación en el Registro General.
El Órgano administrativo ante el cual se pueden ejercitar, si fuera necesario, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y los otros que reconozca la ley orgánica mencionada es el Propio Ayuntamiento de Tomares (Calle La Fuente, 10, 41940 – Tomares, Sevilla)